

## Comisión de Control del Plan de Pensiones de Vodafone

# Informe

Madrid, 15 de febrero de 2011

El día 10 de febrero de 2011, se celebró la reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Vodafone con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- Presentación de nuevos miembros de la Comisión de Control.
- Por parte de la Gestora:
  - Informe del último trimestre del año 2010.
  - Trimestre actual.
  - Previsiones para este año 2011.

Se da comienzo la reunión con la presentación de los nuevos miembros de la Comisión, de los que ya se habían notificado los cambios en la reunión celebrada en diciembre, pero que aun no habían tenido la oportunidad de asistir, tanto por parte de CCOO como de la empresa/promotora.

La Gestora nos realiza la presentación de los datos económicos del último trimestre del 2010 y un resumen de la evolución a lo largo del año:

A final del periodo de análisis el patrimonio del Plan asciende a 50.710.599€, frente al capital que tenía al principio del período, que era de 43.495.109€.

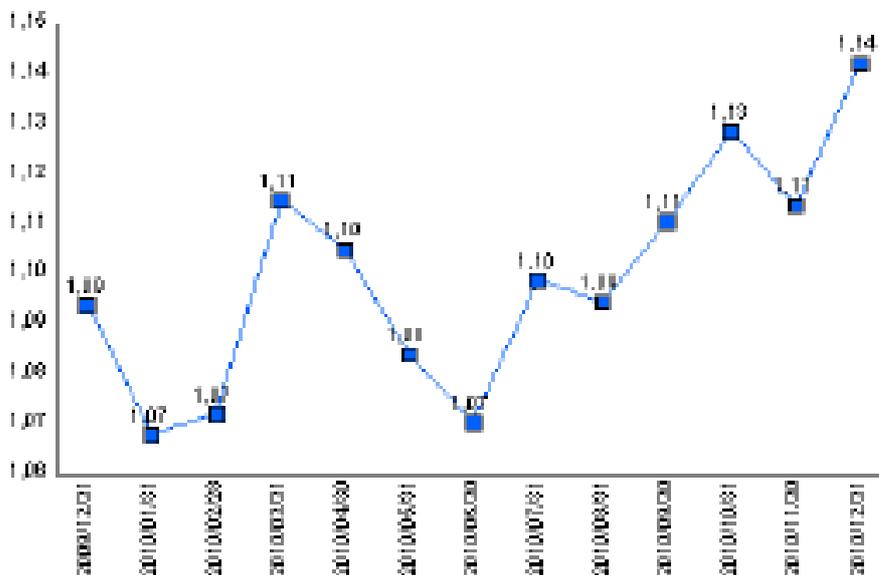
La variación en el patrimonio durante el período de 7.215.490 €, es consecuencia, por un lado, de las aportaciones netas de prestaciones, que han ascendido a 5.215.487€ y, por otro lado, a la rentabilidad total que ha obtenido el Fondo, que ha sido de 2.000.003€.

La rentabilidad acumulada anual es del 4,4% situándose por encima de la rentabilidad del índice de referencia o Benchmark que ha sido del 3,5%.

Quedando igualmente por encima del índice en el desglose de las rentabilidades tanto en renta fija como variable.

En el último trimestre, en cuanto a rentabilidad del Fondo ha sido del 2,8% y en cuanto a la distribución de los activos, el promedio de inversión en renta fija trimestral ha sido del 43,1% en tanto que en renta variable trimestral ha sido del 48,3%.

En cuanto a la evolución del valor de la unidad de cuenta:



Como valoración general, el año 2010, puede decirse que en el entorno en el que todavía nos movemos, ha sido un año positivo para el Fondo.

Sobre las previsiones para el 2011, nos presentan un entorno de crecimiento económico bajo e inestable, con tipos aun muy bajos y desequilibrios fiscales en las diferentes economías centrales, que llevarán a diferentes comportamientos en la renta fija, lo que hará necesario flexibilizar la inversión en el activo, y diversificando por mercados en cuanto a la renta variable, idea que se refuerza con el desigual nivel de recuperación económica esperado de las diferentes regiones.

Una vez finalizada la presentación de datos económicos, se consulta a la Gestora acerca de la periodicidad en el envío de información a los partícipes: aunque la obligación de remitirla, en principio es semestral, según la gestora se continuara enviando trimestralmente.

Recordando a los partícipes que disponemos igualmente de toda la información en la Web: [www.santanderprevision.com](http://www.santanderprevision.com), en la que nos podemos registrar como partícipes del plan con el número del DNI, y el dato de los derechos consolidados al último trimestre.

Por parte de UGT retomamos la cuestión del plazo y fecha en el que se realizan las aportaciones mensualmente al plan: la empresa nos informa de que el retraso en los meses de junio/julio, fue ocasionado por el cambio de herramienta producido por la implantación de EVO y que lo habitual es que desde el cierre definitivo de la nómina (aproximadamente el 5 de cada mes) y la fecha de la operación transcurran unos 10 días. Por parte de UGT, verificaremos la periodicidad a lo largo del próximo trimestre para, en el caso necesario, plantear la revisión del proceso.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión.